Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de julio de 2015.-

Señor/es
M.T. S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Puente de Hormigón y Enripiado en Diferentes Barrios de San Pedro de Ycuamandyyu), Según expediente del llamado N° 317882 de fecha 24/06/15, ID N° 2961014, Acta de Apertura N° 48 de fecha 13/07/2015, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 02/15.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "M.T. S.A...-

Atentamente

María Isabel Cañete D.
Representante Legal
"MOVIMENT TRAIDING" S.A.

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC